INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS COMPAÑÍA DENAPOLI S.A.
Ciudad.-

Ciudad.-

***De** mi consideración:*

Cumpliendo con la resolución No. 921430014 de la Superintendencia referente al informe de Comisario expongo a ustedes lo siguiente:

a) *La Gerencia cumple las normas legales y estatutarias*

b) *Revisando los libros contables y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico del 2.004, se comprueba que la empresa no ha tenido movimiento contable alguno.*

Atentamente,

C.P.A. Monica Salazar Peñafiel
Comisario Principal

29 MAR. 2005
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL